

**ADMINISTRACIÓN LOCAL****AYUNTAMIENTOS****ALMAZÁN**

Aprobado inicialmente el siguiente proyecto de obras: "Redes y pavimentación en C/ La Merced" Obra nº 25 Plan Diputación 2018.

Objeto: Se trata de una renovación completa de la calle la Merced y de todos los servicios urbanos de la misma, con la ampliación de la vía hasta la alineación fijada en el PGOU de forma que tenga una anchura de 10 m, consistente en obras de sustitución y ampliación de la pavimentación y de servicios urbanos de Abastecimiento de agua potable, Saneamiento separativo mediante redes municipales de evacuación de aguas residuales y pluviales, Suministro de energía eléctrica mediante red de baja tensión soterrada, Alumbrado público y red de Telecomunicaciones soterrados. Con la reforma y ampliación de la calle se amplía el ancho de la acera a 1.50 m de anchura y se adecuan los pasos a la normativa de accesibilidad vigente. La reforma del viario está motivada por su mal estado.

Autor del Proyecto: Colegio Oficial.

Arquitectos: Inmaculada Ruiz Horte y Carlos Calonge Mugueta.

Se somete a información pública por el plazo de 8 días, a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia de Soria* conformidad con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<http://almazan.se-delectronica.es>).

Almazán, 3 de agosto de 2018.– El Alcalde, José Antonio de Miguel Nieto.

1787

BOPSO-92-10082018